INPEC

ANEXO N° 3

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	ARTÍCULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO HORNO DE PANADERIA FORMEX	Mantenimiento a todo costo para puesta en funcionamiento del horno FORMEX: • Cambio de tarjeta de un solo electrodo • Cambio de correa • Reemplazo de temporizador • Instalación de buchin • Instalación de clavija trifásica encauchetada • Corregir fugas de desfogue de horno • Instalación de tapa trasera en fibra de vidrio de 30*28 aislante de calor	UNIDAD	1	X	
2	MANTENIMIENTO HORNO DE PANADERIA HR-L15	Mantenimiento preventivo: -limpiar motor de ventilación. -Revisar termostato. -Cambio de empaque. -Mantenimiento del ducto de desfogue para subsanar fuga de gas carbónico	UNIDAD	1	X	
3	MANTENIMIENTO DE BATIDORA DE 20 LITROS MIXER	Mantenimiento a todo costo para puesta en funcionamiento de batidora MIXER de 20 litros, incluye resane de estructura y pintura especializada con excelente	UNIDAD	1	X	

		adherencia a superficies metálicas y reparación del globo.				
4	MANTENIMIENTO DE BATIDORA DE 10 LITROS MIXER	Mantenimiento a todo costo para puesta en funcionamiento de batidora MIXER de 10 litros, incluye resane de estructura y pintura especializada con excelente adherencia a superficies metálicas.	UNIDAD	1	X	
5	FREIDORA	Mantenimiento a todo costo para puesta en funcionamiento de Freidora: Incluye cambio de termostato. Incluye cambio de pilotos. 01 canasta para freidora tipo americana, con capa aislante siliconada en la manija.	UNIDAD	1	X	
6	ESTUFA DE 3 PUESTOS	Cambio de botoneras	UNIDAD	1	X	
7	ESTUFA DE 2 PUESTOS	Cambio de fogones en Q de aluminio	UNIDAD	1	X	

NOTA 1. El mantenimiento de los equipos deberá ser realizado en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario con Reclusión de Mujeres de Sogamoso, previa autorización de ingreso por la directora del Establecimiento.
NOTA 2: El transporte o las prestaciones sociales de las personas designadas por la empresa contratante para realizar el mantenimiento de los equipos, no tendrán costo alguno para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario con Reclusión de Mujeres de Sogamoso.
Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.
Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.
Atentamente,

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.

Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No 344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°27-28 B/ ANTONIO NARIÑO
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 313 889 1597-3142332268
Ciudad: Neiva Huila